

resultados. Los geólogos afirman que estas aguas provienen de la sierra. En esta zona están las fincas más grandes de la provincia, una con 3.000 hectáreas, y otra donde hay 400.000 cepas.

Se producen cereales, centeno en Villamanta y Villamantilla; se produce viñedo en Navalcarnero. ¡Y se produce, en este término también, lechuga, mucha lechuga, con todos los inconvenientes que tiene este cultivo que se da también en San Martín de Valdeiglesias. Los cultivadores contratan la producción íntegra con los asentadores.

Y así el precio de 1,10 pieza, la paga el ama de casa a 20 ó 22 pesetas.

La zona de San Martín de Valdeiglesias se dedica fundamentalmente al viñedo. Pueblos como Cenicientos, con más de 3.000.000 de cepas, en donde hay cooperativas vinícolas muy importantes. Tintos y claretes, que hacen la buena bodega de la provincia. Sin embargo, los viticultores de esta zona son tan individualistas que no han querido ver las ventajas de la concentración, cosa que les podría haber aportado la denominación de origen, con las ventajas que ésta conlleva.

Cultivos con problemas y sin problemas

En la provincia de Madrid hay cultivos con problemas: por ejemplo, la patata. Aunque se puede decir que este tubérculo tiene problemas en toda España. Si un año se siembra poco, por supuesto que los precios se disparan. Si se siembra mucho y la climatología favorece, la producción se convierte en excedentes, y los almacenistas se aprovechan.

También el viñedo tiene problemas: pocos productores de vino se han hecho ricos. Aunque algunos sí.

Sin embargo, el maíz de la provincia de Madrid tiene pocos problemas, y teniendo en cuenta que hay mucha ganadería, el cultivo merece la pena. Se producen entre 8.000 y 10.000 kilos por hectárea, cuando lo normal, en Galicia, que es muy productora de maíz, es de 5.000 Kg. por hectárea.

La remolacha azucarera es un cultivo que ha ido desapareciendo de la provincia, hasta el punto de que de las dos fábricas que había («La Poveda», en Arganda, y otra en Aranjuez) la primera ha desaparecido y sólo funciona la última citada, pero con remolacha producida en otras provincias, molturando 250.000 toneladas por campaña. El cultivo de la remolacha estropea los campos, si es intensiva.

En cuanto a los cultivos de huerta, todos tienen algún problema. Tomate, en Villa del Prado se recogen al año hasta 20.000.000 de kilos, en épocas en que no lo hay en otros lugares —el de este tér-

mino se produce entre San Pedro y Santiago— y unos años se paga a 30 pesetas kilo, y otros a 5 pesetas. Lo peor es que muchas veces, por falta de mano de obra, se quedan en el suelo, sin recoger.

Cultivos bajo plásticos en la provincia

Se han introducido estos sistemas de cultivos bajo plásticos, que adelantan los ciclos de producción entre un mes y medio y dos meses. Son cultivos de huerta, y los plásticos que los cubren se extienden por los cerros. Casi todo el calabacín se cultiva hoy por este sistema, que conserva el calor de los rayos solares.

Hay en la provincia algunas fincas que tienen un bien probado prestigio. Como la explotación de flor cortada —bajo plásticos con calefacción— en Algete, donde, sobre 28.000 metros cuadrados se producen rosas; las ganaderas de El Escorial-Guadarrama: una de 400 hectáreas de regadío en Villamanrique de Tajo, donde se han hecho modernísimas instalaciones de regadío por aspersión y de sistemas de defensa de heladas sobre 55 hectáreas de frutales por control remoto. Porque, sin duda, sigue habiendo vocación agrícola.

El negocio o sector forestal de la Jefatura Provincia de Producción Vegetal tiene como cometidos principales las inspecciones de montes particulares y autorización de cortas o aprovechamientos, así como tramitación de denuncias por infracciones. Se prestan subvenciones a fincas particulares, para repoblaciones, limpieas, caminos, vías de sacas, etc., y para optar a estas subvenciones hay que garantizar que se mantendrá la repoblación, que, por otra parte, vigila la guardería forestal. Y que la subvención tenga como destino una finca rústico-forestal. No se conceden subvenciones a urbanizaciones.

También tiene a su cargo el vivero forestal, de donde se hacen las entregas en planta para estas subvenciones, que son a fondo perdido y a razón de 15.000 pesetas por hectárea. Este vivero está en Colmenar de Oreja, y ocupa 20 hectáreas.

El Departamento Forestal de Producción Vegetal se ocupa también de la expedición de licencias de explotaciones industriales (palomares industriales, granjas cinéticas, conejos, etc.).

En las campañas contra incendios presta su colaboración tanto a Icona como a la Diputación Provincial.

Servicio de Defensa contra Plagas e Inspección Fitopatológica

Comenzaremos hablando de la Inspección Fitopatológica, que se

ocupa, en este caso a nivel provincial, de la inspección de los productos agrícolas no manufacturados que salen o entran por la provincia de Madrid en el país, o entran en éste procedentes de las islas Baleares o Canarias.

Con este fin hay establecidos tres puntos de aduanas en el aeropuerto internacional de Barajas, en el TIR de Coslada y en la estación de ferrocarril de Las Peñuelas. En estos puntos hay inspectores que se encargan de examinar plantas, semillas, hortalizas o frutas.

Este trabajo es de una importancia fundamental. Ya que supone, nada menos, que la defensa de los cultivos provinciales y nacionales, por cuanto la entrada en el país de una plaga o enfermedad puede suponer una catástrofe agrícola y, por tanto, económica. Si viene una flor de Kenia, con un insecto que se alimenta de esa flor, y prolifera, es prácticamente imposible contenerlo. En 1967 un turista trajo un naranjito que portaba la mosca blanca de los agríos. Al año siguiente, la plaga pasó de la provincia de Málaga a la de Almería, y de ésta a las de Murcia, Valencia, Castellón, etc. Todo el mundo sabe lo que aquello supuso para nuestros naranjales.

Para que una planta, fruta, etc., pase la aduana, es preceptivo que el Servicio de Fitopatología de la Delegación de Agricultura de la Provincia de Madrid extienda un certificado sanitario.

El Servicio de Defensa Contra Plagas, propiamente dicho, se divide en tres vertientes:

A) La que se refiere a plagas producidas por elementos atmosféricos incontrolables, como pueden ser el granizo, heladas, etc. Catástrofes que se producen por motivos físicos. En este frente se ejerce una defensa activa en base a una predicción.

En la provincia de Madrid existe una Red de Defensa Antigranizo que es experimental. Abarca una zona piloto que puede delimitarse entre la carretera nacional II y la nacional IV. El procedimiento es, por un lado, una predicción meteorológica: en 22 términos municipales de esta zona hay montados unos generadores de yoduro de plata en disolución de acetona, que se queman en los citados generadores, y ese aire caliente asciende hasta la zona donde se producen las tormentas, antes de que el granizo se forme. El problema del granizo está en el tamaño. Se forma, a unos 3.000 ó 4.000 metros de altura, una especie de paraguas de estos núcleos de yoduro de plata, y el tamaño del granizo es tan pequeño que en el proceso de caída se diluye.

Esta red viene funcionando desde el año 1975. La época del granizo abarca de mayo a octubre, normalmente, que es cuando se deben defender los cultivos.

Las heladas tienen más problemática porque hay que aportar una cantidad grande de calor al cultivo afectado, y la ejecución práctica de la defensa activa resulta a veces muy complicada, cara, y quizá poco rápida. Normalmente las heladas se producen por las noches. Cada cultivo, en cada momento, tiene una temperatura crítica, por debajo de la cual se hiela la fruta o la planta, o cualquier parte aprovechable de dicho cultivo.

Hay que empezar, pues, a darle calor en el momento en que la temperatura comienza a ser inferior a esa crítica de que hablamos, para que no descienda. Normalmente se actúa sobre los datos estadísticos que registran la dimensión de las heladas en la provincia de Madrid.

Se instalan unos termómetros que son conectados a unas alarmas. El sistema primitivo era quemar cualquier elemento combustible que produzca aire espeso que se quede pegado al suelo. También se ha utilizado como producto combustible que tiene más calorías por kilo el fuel, la gasolina, o el gas. Poner el sistema en una finca exige un montaje complicado y se ha utilizado el sistema del riego por aspersión, que está dando buenos resultados, ya que el agua es un almacén de calor. Si se dá a la planta que se ha de proteger tal cantidad de agua que aporte el calor necesario, cada vez que llegue a la planta se irá compensando el calor que se escapa y estará resuelto el problema.

En la provincia de Madrid existen fincas donde se ha instalado el sistema de defensa por aspersión de agua, sistema que por otra parte no estorba a las labores del campo.

B) La defensa contra plagas de insectos es diferente en cada caso: (Taladro, sclerotium, roedores, prays, piojo San José, langosta, procesionaria, etc.). Un largo etc. de seres vivos que pueden atacar contra los cultivos.

Esta defensa es contra el virus, en cuanto a una inspección exhaustiva de los vegetales y en los tests que certifican la calidad o la exención del virus en la planta.

En cuanto a las bacterias hay productos que son capaces de rebatir ciertas bacterias. Lista de cuarentena.

Refiriéndonos a los hongos, en la provincia de Madrid existen varios tipos que atacan a las plantas. La defensa es diferente en cada caso. Por lo general hay que combatirlos antes de que se introduzcan dentro del vegetal. Respecto a otros organismos vivos de tipo animal, la problemática también es diferente, según el comportamiento. El control es preventivo a base de seguir la pista a las poblaciones de esas especies plagas, para determinar a partir de qué momento es peligroso que sigan extendiéndose.

En este campo, además, existe un ayudante de gran valor: en las comunidades de insectos hay insectos buenos que se comen a los malos, e insectos malos que atacan a los cultivos. Los primeros son los ayudantes.

C) La lucha preventiva consiste en llegar a conocer los estados de depredación antes de que se llegue al estado nocivo. Tiene también como misión controlar aquellas plagas que producen daños económicos en la agricultura provincial, y qué nivel de población existe de esa plaga determinada, así como a partir de qué momento es peligrosa.

Para este control existe en la provincia la Red de Alerta, que deberá conocer primero los datos climatológicos ligado a los cuales está el desarrollo de la planta por un lado y por otro el de la plaga.

Hay que tomar datos fenológicos de la planta. Datos de densidad, de población. Se emite un boletín de avisos. Este boletín se envía a los agricultores y alerta a lo mismos.

La Red de Avisos funciona en la provincia en precario todavía, porque hay pueblos que necesitan estos avisos. No constituye gran problema.

Y a veces se da hasta la paradoja: Por ejemplo, que existe un problema que no es rentable combatir.

El agricultor acude con confianza al Servicio de Defensa de Plagas, y siempre es bien atendido. Bien es verdad que en este servicio trabajan, y duro, unos auténticos vocacionales.

Uno de los tratamientos que se aplican es el de las hormonas sexuales: Otro, el de la lámpara especial de caza luminosa. Gran cantidad de insectos acuden a estos sistemas. Y son capturados y controlados.

La cigüeña es una gran colaboradora en la lucha contra la plaga de langosta, y otras. Otra gran ayuda es la de quemar las malezas del seto, o embasurar. Ayudan a defender la higiene de la finca.

Los cultivos más afectados por las plagas son las hortalizas, el olivar con el problema del «prays», y en cuanto se refiere al sector forestal, la «procesionaria» que ataca a los pinos. El año pasado se hicieron tratamientos de procesionaria en la zona de San Martín de Valdeiglesias, con excelentes resultados.

Jefatura Provincial de Producción Animal es el nombre que ha sustituido a la antigua Jefatura Provincial de Ganadería, y es el departamento o sección que se encarga, a nivel de provincia, de organizar, controlar y ayudar, técnicamente, a la ganadería que compete a dicha provincia, y a sus producciones.

El ámbito, ya lo hemos dicho, provincial; las misiones, todas aquellas que corresponden a las dos

facetas, de sanidad y de producción.

A) **Sanidad:** controlar todas aquellas enfermedades que puedan aparecer o desencadenarse en la provincia de Madrid, mediante vacunaciones o las medidas sanitarias adecuadas sobre los animales.

B) **Producción:** mejorar, genéticamente, estos animales mediante los reproductores, con múltiples facetas que van desde la inseminación artificial, para lo que hay un concierto establecido con la Excma. Diputación Provincial, celebración de exposiciones de ganado selecto a donde acuden los ganaderos: a comprar sementales cuya pureza genética está garantizada y su aspecto sanitario también.

Nuestra ganadería provincial, en cifras

La provincia de Madrid tiene unas características socioeconómicas muy especiales, que diferencian a ésta, bastante, del resto de las que integran el país, salvo excepciones muy concretas como son el País Vasco, o Barcelona. Hay una serie de zonas en la provincia donde la ganadería tiene extraordinaria importancia, como por ejemplo la sierra.

	Cab.
Ganado bovino	75.000
Ovino	240.000
Caprino	26.500

Caballar	3.000
Porcino	67.000
Mular	2.200
Asnal	3.700

Ponedoras: una cifra que supera los 2.000.000, selectísimas, y que están explotadas en regímenes industriales, con sus propias cadenas de comercialización.

En ganado vacuno hay explotaciones ganaderas muy importantes.

El producto bruto ganadero de 1976 ha sido de 8.000 millones de pesetas.

El sector ganadero madrileño se distribuye por unas áreas de difusión geográfica que son muy precisas: la ganadería tiene dos aspectos en su explotación, la indus-

trial, que no necesita base agrícola, ya que utilizan el sistema de estabulación, y aquella que se desarrolla en zonas que por su base agrícola son las propicias para esas determinadas explotaciones ganaderas.

La ganadería vacuna extensiva corresponde a la zona norte de la provincia, por su importancia en pastos naturales. Y esto es importante, porque la alimentación del ganado supone el 80 por 100 del coste de la explotación.

En cambio, en otras zonas, se extiende en régimen de explotación industrial y el gando ovino y porcino, así como las aves.

El equino tiene su área de difu-





sión en la comarca de Aranjuez o Alcalá de Henares.

El caprino, en la zona de la llamada «sierra pobre», de Madrid, por sus características geográficas.

Tanto en el ovino como el caprino se tiende a una regresión en los censos. Y es curioso que influya en esta regresión la carencia de pastos, que prácticamente se encuentran con tantas dificultades que bien se podría decir que desaparecen.

Fomentar el cooperativismo

Producción animal, trata de fomentar el cooperativismo, por medio de grupos sindicales de colonización o APAS, que aúnan el esfuerzo común y donde los costos disminuyen, aumentando, por otra parte, el potencial económico del grupo.

En la provincia de Madrid se creó la primera A.P.A., en Guadalix de la Sierra, que es específicamente de ganaderos, y donde una atomización de numerosas explotaciones

en diversos municipios de la zona de Guadalix se han unido en esa primera A.P.A. de España, que comercializa ni más ni menos que 10.000.000 de litros de leche al año, o más.

Existen numerosos grupos sindicales de colonización, ganaderos. Y las ganaderías diplomadas, que tienen animales selectos, con mejores producciones cada día.

La Cooperativa Ganadera de Miraflores de la Sierra, también llamada Cooperativa del Campo Comarcal de Miraflores de la Sierra, a la que se le ha concedido la Medalla al Mérito Agrícola, es el resultado de un grupo de 15 familias que en septiembre de 1969, sin posturas demagógicas, se asociaron partiendo del patrimonio inicial ganadero que poseían individualmente con la finalidad de racionalizar los ciclos de producción, facilitar la comercialización, concentrar en suma los bienes y esfuerzos para conseguir, como en definitiva se ha demostrado, un aumento de las producciones derivadas de tanta importancia en la economía, no sólo

de la provincia de Madrid, sino en la de España. Aquellas explotaciones ganaderas que alcanzaban en conjunto 500 animales rústicos se han convertido en un núcleo de 1.200 hembras bovinas en régimen de explotación —explotación intensiva—, productoras de crías para su cebo posterior, y mejoradas genéticamente mediante cruzamientos de absorción con productores de elevada pureza. Se han obtenido canales de un peso medio de 380 kilogramos, con catorce meses de edad, y con unos índices de rendimiento medio de 57 por 100; 200 animales de aptitud lechera en fase de expansión e instalaciones en las que hay, actualmente, 700 plazas para cebo funcionando a pleno rendimiento.

La Administración ha concedido importantes ayudas de 22.000.000 de pesetas, en sucesivas etapas, por el sistema de acción concertada, y la cooperativa ha superado la producción inicial de 240.000 Kg. de carne por año, de inmejorable calidad.

Comercialización

¿Hay en el sector ganadero de la provincia de Madrid un buen sistema de comercialización de los productos ganaderos? Teóricamente sí, puesto que hay unos núcleos de población en Madrid capital que absorben todo. Pero problemas de comercialización existen, si no con la carne, con la leche.

Otras facetas del Servicio de Producción Animal

A) ACCION CONCERTADA para la producción de vacuno de carne. En este momento hay:

1.049 corderos concertados.

702 reproductores concertados.

7.688.000 pesetas de créditos aprobados.

El Ministerio de Agricultura concede una serie de ayudas económicas a los ganaderos que producen estos animales. Es una ayuda directa al ganadero para que establezca esta explotación de ganado vacuno.

B) ADECUACION DEL CENSO de reproducción de bovinas. Es decir, novillas que son primadas en primer parto, por el Ministerio.

C) POTENCIACION DE LA PRODUCCION DE CARNE BOVINA. Las primas han sido suprimidas. En 1976 se primaron en la provincia de Madrid 120.000 añejos y el importe de la primera fase fue de 274.622.835 pesetas.

D) DEFENSA, RELANZAMIENTO Y MEJORA de las producciones ovina y caprina.

E) REPRODUCCION y mejora ganadera. (Reproducción y valoración funcional de sementales y control de rendimientos).



El primero de mayo de 1976 se estableció un concierto entre el Ministerio de Agricultura y la Excelentísima Diputación de Madrid, que ha sido un pleno acierto en base a los resultados que se están alcanzando y las posibilidades futuras.

La ejecución y dirección técnica de este concierto se efectúa entre la Jefatura Provincial de Producción Animal, de la Delegación Provincial de Agricultura y los Servicios Veterinarios de la Diputación Provincial, siempre con ventajas derivadas muy interesantes, destacando como las más importantes:

- a) Aumento progresivo de hembras inseminadas.
- b) Mejora del caudal genético, al disponer de semen procedente de machos altamente calificados y propiedad del Estado, en su Centro Nacional de Reproducción y Selección Animal, de Colmenar Viejo (Madrid).

Actualmente hay 11 circuitos, ya que en octubre pasado, y a propuesta de la Diputación Provincial de Madrid, se solicitó del Ministerio la ampliación de éstos. La ventaja que esto supone es enorme, ya que se consigue la mejora genética y como consecuencia el aumento de producción. Los circuitos, establecidos en la totalidad geográfica de la provincia, se hallan en:

- El Escorial (Cabecera de circuito)
- Colmenar Viejo.
- Buitrago.
- San Martín de Valdeiglesias.
- Aranjuez.
- Getafe.
- Torrelaguna.

De enero a octubre de 1971 han sido inseminadas 5.593 vacas, que por razas se desglosan así: 166 de Pardo Alpina. 4.777 de Frisone. 650 de Charolés.

F) ADQUISICION DE ANIMALES PARA LA REPRODUCCION.

G) DEFENSA SANITARIA DEL CENSO GANADERO Y SUS PRODUCCIONES.

H) INDEMNIZACIONES POR SACRIFICIO Y SUBVENCIONES para la lucha contra la peste porcina africana, tuberculosos y otras epizootias.

I) REGISTRO DE NACIMIENTO DE GANADO DE LIDIA.

La ejecución de este servicio está también a cargo de la Jefatura Provincial de Producción Animal.

Ganaderías inscritas en el año 1976.....	53
Actualmente existentes....	50
Becerras herradas, año 1976.	821
Becerras herradas, período enero-mayo de 1977....	298
Certificados expedidos en 1976.....	735
Certificados expedidos, período enero-mayo 1977..	387



J) INSPECCION VETERINARIA derivadas del comercio pecuario exterior.

Industrialización y Comercialización Agrarias (I.C.A.)

Esta jefatura provincial supone algo muy importante para el desarrollo agrario de la provincia de Madrid, como es la industrializa-

ción (con dependencia de la Dirección General de Industrias Agrarias) y la comercialización (con dependencia de la Dirección General de Producción), a cuyos conceptos hay que unir, en este caso, fraudes.

¿Cuántas industrias agrarias hay en la provincia de Madrid? 201 agrícolas, 44 forestales, 1.033 pecuarias, 36 lácteas. La distribución es como sigue:

Agrícolas

Aderezo de aceitunas	18	Con austr. anual
Almazaras	34	Con austr. anual
Bodegas	70	
Centrales Hortofrutícolas y Cámaras Frigoríficas rurales	11	
Embotelladoras de vinos	45	
Embotelladoras de vermut y elaboradoras de vermut.	5	
Embassadors de patatas de calidad	5	
Embotelladores y elaboradores de vinagre	5	
Refinerías de aceite	1	
Secaderos de maíz	11	Con austr. anual

Forestales

Serrerías mecánicas, y otras	44
------------------------------------	----

Pecuarias

Taller de elaboración de tripas	13	
Conservas cárnicas	4	
Fábricas de embutidos de carne y embutidos de sangre	102	
Mataderos generales frigoríficos	8	
Fábricas de embutidos con matadero anejo	3	
Mataderos de aves	15	
Mataderos de conejos	4	
Fábricas de piensos compuestos	28	
Salas de despiece de carne	49	
Salas de despiece de carne de ave	2	
Secaderos de jamones	5	
Chacinerías	812	Con austr. anual

Lácteas

Centrales lecheras, fábricas de queso y fábricas de nata	36
--	----

Son EXCEPTUADAS las lácteas que autoriza el Ministerio de Agricultura, tramitándose allí.

Son CONDICIONADAS a las que autoriza la delegación provincial y que están sometidas a unas condiciones técnicas concretas, como por ejemplo sanidad.

Hay LIBERALIZADAS o inscritas PERMANENTES, como las de embutidos.

De TEMPORADA, como bodegas, deshidratadoras, de aderezo o chacinerías menores.

En la provincia de Madrid hay más industrias agrarias pequeñas que grandes, y sólo como caso especial habría que hablar de una fábrica de piensos compuestos.

Comercialización

En cuanto a la comercialización, las actividades que se realizan en este sector no tienen un respaldo oficial definido, ya que en general la competencia es el Ministerio de Comercio.

El ICA se ocupa de la venta directa de los productores al consumidor. También de la organización de una de las más bonitas labores de la delegación, como son las A.P.A. (Asociación de Productos Agrarios) para las que el Estado concede subvenciones, siempre que los miembros comercialicen sus propios productos.

El cauce legal para la calificación del A.P.A. es la Ley 29/1972 de 22 de julio, de Agrupaciones de

Productos Agrarios. Los productos o grupo de productos para los que podrá solicitarse la calificación de entidad acogida a esta ley son:

- Frutos cítricos.
- Frutos secos.
- Frutas varias.
- Leche de vaca.
- Leche de oveja.
- Leche de cabra.
- Lana.
- Madera.

En la provincia de Madrid hay un APA en Guadalix de la Sierra, de leche de vaca, en la que se agrupan todos los ganaderos de 8 a 10 pueblos. Se están intentando crear más, y se ve como probable hacerlas de ajos en Chinchón, lácteas en la Sierra, de frutas en Aranjuez, y de Hortalizas en Ciempozuelos.

Las APAS son interesantes, sobre todo en las provincias con espíritu de cooperativismo.

Servicio de Defensa contra Fraudes

Entiende en todas las cuestiones de legislación agrícola, infracciones, etc. Actúan en el Servicio los Inspectores de Calidad.

Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario: IRYDA

El IRYDA, antiguo Instituto Nacional de Colonización, realizó una importante obra en el sector de la

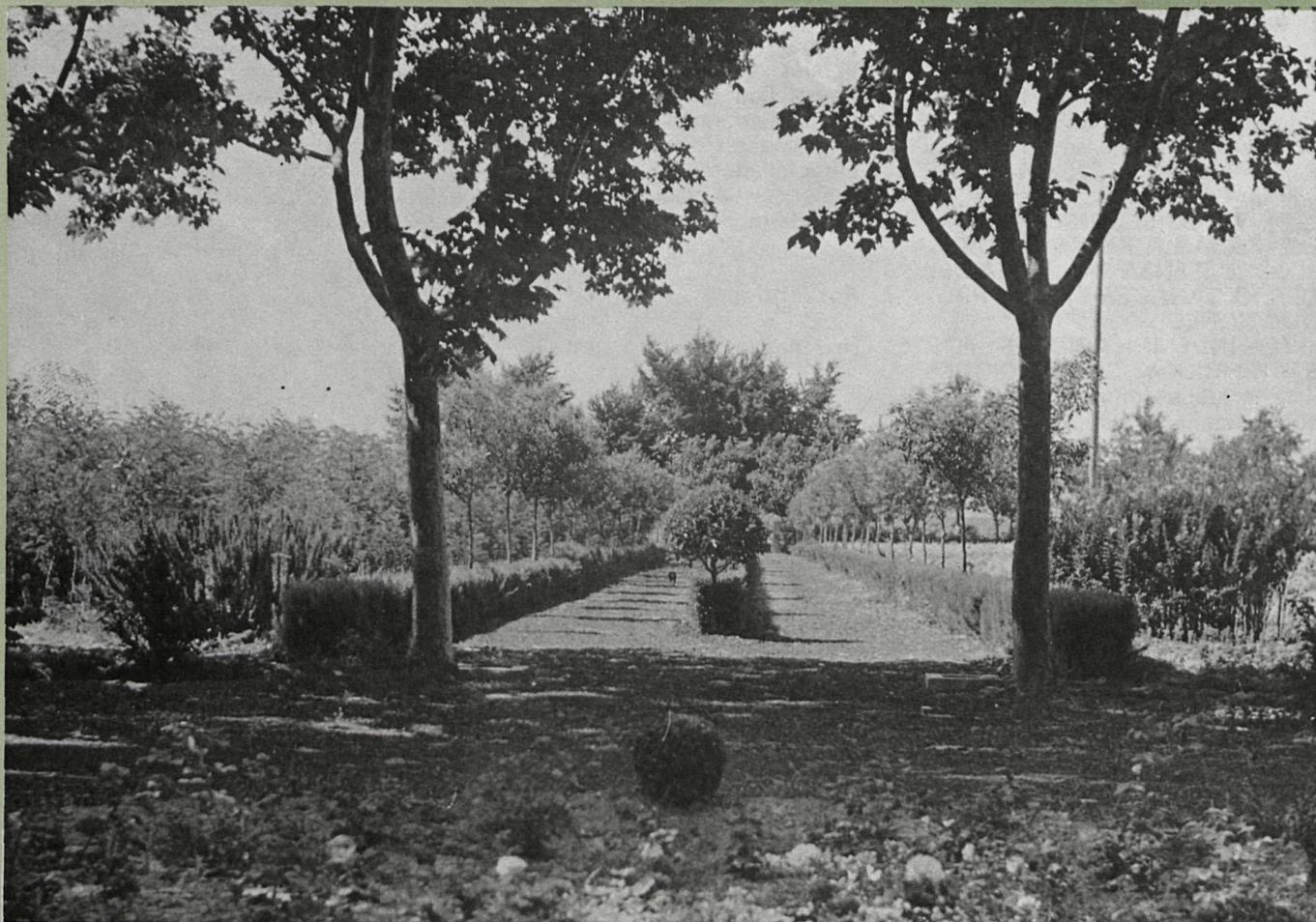
colonización, con la creación de pueblos nuevos, en los que se instalaron colonos a los que se les concedieron tierras y ayudas para la mecanización, y que así pudieron desarrollar su oficio campesino. En este sentido, el IRYDA tiene en la provincia de Madrid dos pueblos de colonización, donde los labradores, además de unas casas dignas, tienen los medios para continuar en el desarrollo de sus actividades campesinas: Estos pueblos son el de Belvis del Jarama y el Real Cortijo de San Isidro. El IRYDA, que presta además otras atenciones en diversos sectores agrícolas de la provincia de Madrid, realiza también obras de reparación y acondicionamiento del abastecimiento y red eléctrica de estos pueblos, ampliaciones, conservación de obras de interés general, auxilios y subvenciones a los agricultores, y asesoramientos y cursillos.

Servicio Nacional de Productos Agrarios (SENPA)

Este servicio se ocupa de la compra y venta de cereales, semillas seleccionadas y distribución de las mismas: distribuye pienso - base, atiende a solicitudes de abonos o préstamos de semillas, deposita los cereales en sus silos, comprueba los depósitos del sector

Isabel
MONTEJANO MONTERO

(Continuará en el próximo número.)



SOLUCIONADO EL PROBLEMA: Agua en AJALVIR

Meritoria labor la de su alcalde, don Avelino González García, al frente de su corporación municipal para resolver la difícil situación.

Laboriosos esfuerzos y costosos trabajos han sido llevados a feliz término en la villa de Ajalvir por su alcalde y corporación municipal para la localización de agua potable tan necesariamente vital al vecindario de esta localidad. Sin regatear esfuerzo alguno, con verdadero tesón y responsabilidad, se han efectuado numerosos sondeos para la localización del líquido elemento, tan valioso y necesario para la subsistencia humana. Estos desvelos y preocupaciones por el bien común han tenido su fruto en la localización de dos pozos, a seis kilómetros de la villa, que aportan un importante caudal de agua, pura, cristalina, inmejorable, después de profundo análisis químico, que viene a resolver un verdadero problema importantísimo en Ajalvir, no sólo para el vecindario, sino también para el futuro desarrollo de la población.

En la actualidad, y gracias a la colaboración de la Excma. Diputación Provincial de Madrid, el agua es transportada por un camión cisterna, cedido por el estamento provincial, mientras no estén finalizadas las obras de conducción. También para estos trabajos la Diputación Provincial, por gestión directa de su presidente, don Enrique Castellanos Colomo, ha aportado el 50 por 100

del presupuesto, que se eleva a cuarenta y ocho millones de pesetas, siendo el otro 50 por 100 con cargo al Ayuntamiento de Ajalvir.

Este difícil problema del agua, al fin, ha podido ser resuelto satisfactoriamente gracias, repetimos, a la eficaz labor de su alcalde, don Avelino González García, al frente de la Corporación Municipal.

Enhorabuena, Ajalvir. Bien lo merecéis.

El alcalde, señor González García, y el ingeniero director de las obras, señor García Vadillo, junto a uno de los pozos de agua

